



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Relaciones Internacionales
Dirección de los Centros de Idiomas y de Autoacceso

A V I S O
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES
TEMPORALES

Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área de Relaciones Internacionales, la Dirección de los Centros de Idiomas y de Autoacceso convoca a su personal académico adscrito e interesado en participar para ocupar las plaza vacante temporal de Autoaccesos para el periodo escolar Febrero - Julio 2019, que a continuación se enlista de conformidad con las reglas que se detallan en el presente **AVISO**.

A) DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: Xalapa

CAMPUS: USBI Xalapa

ÁREA: Dirección de Relaciones Internacionales

SISTEMA: Escolarizado

PROGRAMA EDUCATIVO: Centros de Autoacceso

Número de Horas	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación	PP
		L	M	M	J	V		
20	Autoacceso	10:00 14:00	10:00 14:00	10:00 14:00	10:00 14:00	10:00 14:00	IPP	1
10	Autoacceso		12:00 14:00	12:00 14:00	10:00 12:00	10:00 14:00	IPP	2

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

- 1) Licenciatura, con entrenamiento en elaboración de reactivos de exámenes de certificación de lengua inglesa, y experiencia comprobable en elaboración de reactivos, con certificación nivel C2 (CPE), o nativo de la lengua inglesa con certificación en TESOL.
- 2) Licenciatura en lengua inglesa, maestría en enseñanza del inglés como lengua extranjera, con experiencia comprobable en elaboración de reactivos para exámenes de certificación en de lengua inglesa, y certificación CAE.

B) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1. No tener horas pendientes de reubicar;
2. No rebasar 50 horas de contratación con la Universidad Veracruzana en cualquier modalidad;
3. Cumplir con el perfil académico-profesional señalado para la EE en la que solicite su participación;

